

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LAS  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y  
LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA  
Y EL TRATAMIENTO DE LENGUAS

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## INTRODUCCIÓN A LA ENSEÑANZA DE LENGUAS ASISTIDA POR ORDENADOR (ELAO)

CÓDIGO 24409070



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3948434AB6C9F35B7944FF542CCCFBC8

17-18

INTRODUCCIÓN A LA ENSEÑANZA DE  
LENGUAS ASISTIDA POR ORDENADOR  
(ELAO)

CÓDIGO 24409070

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA ENSEÑANZA DE LENGUAS ASISTIDA POR ORDENADOR (ELAO)
Código	24409070
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL TRATAMIENTO DE LENGUAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Introducción a la enseñanza de lenguas asistida por ordenador” pretende ofrecer una aproximación general a la enseñanza de lenguas asistida por ordenador (ELAO). Trataremos de que sirva de punto de partida para una reflexión más profunda de modo que el alumno comprenda las raíces de esta modalidad de enseñanza de lenguas, los modelos que han ido surgiendo a lo largo de su historia y que, por tanto, explican las actuales tendencias de formación basadas en Internet.

Nuestra propuesta formativa combina aspectos históricos, conceptuales, descriptivos y reflexivos, con el objetivo de conformar una panorámica global del fenómeno. Esperamos que, gracias a ello, el alumno pueda configurar una visión lo más completa posible de la ELAO y que le sirva como punto de partida para estudios e investigaciones más profundos.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Además de los requisitos exigidos por la normativa vigente, es recomendable que los estudiantes que cursen esta asignatura dispongan de un nivel de competencia en inglés igual o superior al B1 (suficiente para acceder a fuentes y recursos bibliográficos escritos en esta lengua) y competencia a nivel de usuario en el manejo de herramientas tecnológicas básicas de información y comunicación.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	GERMAN RUIPEREZ GARCIA
Correo Electrónico	gruiperez@flog.uned.es
Teléfono	91398-6825
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA
Nombre y Apellidos	JOSE CARLOS GARCIA CABRERO
Correo Electrónico	jcgarcia@flog.uned.es
Teléfono	91398-6825
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA



## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El estudiante podrá ponerse en contacto directo con el Equipo Docente utilizando los siguientes medios:

1. Preferentemente, a través del curso virtual de la asignatura.
2. Por correo electrónico, a la dirección [master@vip.uned.es](mailto:master@vip.uned.es), para temas privados (orientaciones sobre trabajos finales, etc.).
3. Telefónicamente, los miércoles lectivos de 10:00 a 14:00 horas, en el número (+34) 913986825.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura, el estudiante será capaz de:

1. Disponer de un marco general de la disciplina que le servirá como punto de partida para profundizar en temas de su interés.
2. Relacionar las distintas herramientas tecnológicas de Internet con sus posibles aplicaciones didácticas para la ELAO.
3. Diseñar estrategias metodológicas para la correcta integración de todas estas herramientas tecnológicas con el objetivo de conseguir una aplicación efectiva en el aula.
4. Apreciar el valor de la innovación tecnológica en el aula como elemento motivador para los estudiantes.
5. Comprender algunas de las claves para utilizar una determinada solución tecnológica en función de la necesidad metodológica y distinguir de esta forma la herramienta más adecuada a cada caso.
6. Tomar conciencia de otras funciones que debe realizar el profesor que utiliza la tecnología en sus clases y reflexionar sobre el propio proceso de enseñanza y aprendizaje mediado por tecnologías.

## CONTENIDOS

### METODOLOGÍA

Esta asignatura se imparte dentro del marco metodológico de la enseñanza a distancia implementado por la UNED, por lo que el estudiante dispondrá de un curso virtual con acceso a un módulo de contenidos, foros de debate, etc.

La asignatura es de 5 ECTS (1 ECTS son 25 horas de trabajo del estudiante) repartidos según la siguiente tabla de actividades formativas:



Actividad formativa	Metodología	ECTS
Presentación de contenidos.	Lectura de la bibliografía básica y de la documentación on-line. Eventualmente, consulta de algunos contenidos concretos tratados en la bibliografía complementaria.	1,5
Tutorías individuales	Resolución de dudas, consulta y seguimiento de trabajos	0,2
Actividades cooperativas: debates	Foros de debate	1
Trabajo individual	Actividad autónoma del estudiante	2,3

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se distribuirá a través del curso virtual sin coste alguno para el estudiante.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A lo largo del curso el equipo docente recomendará bibliografía adicional sobre temas diversos.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura dispone de un curso virtual con diferentes herramientas para la comunicación entre los estudiantes y el equipo docente. A través de esta plataforma se distribuirán, siempre que sea posible, los contenidos complementarios de la asignatura y se plantearán temas para el debate con el objetivo de profundizar en algunos aspectos destacados y asuntos de interés.

La comunicación entre los propios alumnos a través del curso virtual permite el aprendizaje colaborativo y la consecución de objetivos comunes.

## IGUALDAD DE GÉNERO



En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

